



SUCCESS STORY:

Autoridades dominicanas logran reducir la comercialización de conchas de tortuga carey

Para República Dominicana, el desarrollo sostenible implica un compromiso con la protección de sus ecosistemas, la diversidad biológica y sus especies amenazadas de extinción. El trabajo de protección y conservación incluye la aplicación de las leyes ambientales vigentes y la colaboración de toda la sociedad, representados por el sector público, privado y expertos.

Una de las especies en la que el país ha puesto mayor atención, es la Tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*) ya que su caparazón es demandado para la confección de artesanía que suelen comprar los turistas. El país preparó y aplicó un plan de acción para decomisar las artesanías elaboradas con conchas de tortugas carey, en siete (7) provincias del territorio nacional, de mayor actividad turística, con la colaboración del Departamento de Interior de los Estados Unidos.

Este plan de acción fue ejecutado por las autoridades CITES dominicanas, con el apoyo de los funcionarios de la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).

Entre los años 2009 y 2010, más de 4000 artículos fabricados con conchas de tortugas carey, han sido decomisados a unos sesenta (60) negocios, los cuales además han sido sometidos a la acción de la justicia y aplicadas sanciones administrativas monetarias.

El resultado de este esfuerzo, es una disminución significativa en la venta o expendio de artesanías elaboradas con conchas de tortugas carey, de igual modo, han surgido ofertas de artesanía hechas con insumos alternos, como conchas de vacuno, hueso de vaca, cáscara de coco, y un mayor compromiso ciudadano por parte de los propietarios de negocios de descontinuar la práctica del uso de la concha de tortuga carey, como insumo para preparar artesanía.

Se contempla dar seguimiento y fortalecer la aplicación de este plan de acción en el 2011, incluyendo capacitación y divulgación a diversos niveles de la sociedad dominicana.



Decomisados 2010



Policia Ambiental (SENPA)



Autoridades CITES



SUCCESS STORY:

Dominican Authorities Achieve a Reduction in Sale of Hawksbill Turtle Products

Sustainable development in the Dominican Republic requires protection of its ecosystems, biological diversity, and endangered species. Conservation efforts must include enforcement of environmental laws, and collaboration with civil society, the private sector, and scientific experts.

The popularity of Hawksbill Sea Turtle shell for handicrafts has been a point of concern for the Government of the Dominican Republic. With support from the US Department of the Interior, the Dominican CITES Authorities developed a seizure action plan and formed interagency enforcement teams to seize Hawksbill Sea Turtle contraband in popular tourist destinations over seven different provinces in 2010. The Dominican CITES Authorities worked with Environmental Defense Prosecutors and the National Environmental Protection Service to target the tourist shopping districts where illegal sales of Hawksbill shell jewelry and other products is most common.

In 2009 and 2010, the Dominican Republic has seized over 4,000 articles of Hawksbill Sea Turtle shell contraband from about 60 different businesses, which were then subject to legal action and administrative sanctions and fines.

Their efforts appear to be working. Compared with previous seizure operations, the operations that took place in 2010 found a significant decrease in the sale of Hawksbill turtle handicrafts. Officials observed that artisans had begun using substitute materials such as cow horn, cow bones, and coconut shells to carve the same items they used to produce with turtle shell.

Follow up activities to strengthen the implementation of the seizure action plan are planned for 2011, including training and outreach to diverse segments of Dominican society.



Confiscated 2010



Environmental Police



CITES Authorities